Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y SIETE.

Cordin.o martes 11 de octubre de 1667

En la muy n.e y muy leal ciudad de Mala y sala de las cassas de la ciudad de Mala martes onze dias del mes de octubre de mill y seiscientos y sesenta y siete años dia hor dinario de cauildo los señores muy señores Jaronalo hacer como lo an de costumbre es a saber Don Pedro da Vila gonçe de Llor cauallero de la vito de s. hago conseguir el fiscal mayor de esta dha ciudad por su magestad Don Rodrigo alonso de castilla Don diego affe Don de Rebla cauallero de la vito de la Ciudad Don diego Valleteros Don gines Josefe Don Diego saa de Dia mi Zarandona Don Gregorio con de la casta Don Fran.co gallego Don mi Valcarbel regidores = Segundo y Eugenio nau.o por mi de Luna Pedro garcia Cuellar Jurados =

Vio se vna carta del señor Don Fran.co Berastegui su fha en granada en seis del corriente en que avissa de s. Año del poder para el pleito con el señor Don mi felices y que no ayudo el pleito y tiene sostituido el poder que se le remitio en Fran.co Zambrano de la Ciudad de la dha ciudad = y asimismo dize como el abogado que tiene la ciudad en aquella audiencia esta impedido

Carta q no nombram.to de abogado en granada